

¡VETE, MALDITO!

el artículo 26 de la Constitución, dando lugar a que una figura preeminente del Gobierno provisional tomara con calor su defensa, lo cual fué motivo para que los compañeros de Gabinete le llamaran la atención sobre la difícil situación que se creaba para ulteriores acuerdos.

El artículo 26 de la Constitución dice: "El Estado español no tiene religión oficial." Días más tarde, en el refugio más significativo del Estado, donde pudiera recrearse la lealtad y fidelidad a la Carta constitucional, oraba fervorosamente la misma figura junto al Rasputín hispano. Había más. Monseñor Tedeschini, Nuncio y político habilidoso, de mundana vida, se retrataba al lado de la figura aludida, imponiéndole el birrete cardenalicio, convirtiendo el Palacio Nacional en una sucursal vaticanista, sin el menor respeto al Código fundamental.

Septiembre del año 1933. Noche memorable. Con una mayoría, sin haber perdido un "quórum" en la Cámara de Diputados, el señor Azaña, jefe de Gobierno entonces, presenta la dimisión, que es aceptada, seguida de la disolución de Cortes, dando comienzo a España a caminar por senderos tortuosos, senderos idénticos a los que usó la Monarquía, el fruto de cuya política trajo más tarde la República.

Y siguen cometiendo errores. El Rasputín hispano llevaba por donde se le antojaba a la figura simbólica del Estado.

Llegó el mes de agosto de 1934. La conducta seguida en 1933, en la crisis de Azaña, no se copia, y da lugar a que los enemigos del régimen alcancen el Poder, a pesar de la promesa que hizo Prieto en el Parlamento de desencadenar la revolución.

Y se desencadenó la revolución, impulsada desde el Ministerio de la Gobernación. Millares de muertos. Millares de hambrientos. Los partidos republicanos despedazados, y más que despedazados, mirándose mutuamente como enemigos. Las derechas, contra las izquierdas; el de arriba, contra el de abajo; los hombres y los intereses riñen con navaja en mano. Todo está desmoronado. La figura simbólica es odiada por derechas e izquierdas. Todos prometen retarla por inútil, porque no supo ser leal a la Constitución.

Y llegó el 16 de febrero de 1936, y tras esta fecha, el 7 de abril, donde la Cámara, en su primera sesión, entabló debate. Vino lo que se esperaba. Nadie se creyó en la obligación de defenderle. Ni una voz se alzó para encomiarle. Todos estaban disgustados con el símbolo español. Fué un craso error el elegirle, mejor dicho, el elegir a un sér que vivió la política sagastina, la de Montero Ríos, los pleitos de la

Monarquía y del desastre de Anual. Fué el político que contribuyó a que la dictadura fuera un hecho en España.

¡Fuera!! ¡Fuera!! Este es el clamor que se oye en la calle de Cedaceros, en la Carrera de San Jerónimo, en todas las calles de Madrid, en las de todos los pueblos del país. Todos los corazones españoles dicen:

—¡Fuera!! ¡Fuera!! ¡Vete, maldito, que nos trajiste días de luto como cuando la Monarquía!!

El Rasputín hispano no pudo clavar sus garras como el Rasputín ruso. Estaba preparándolo para el día menos pensado. ¡Vete, maldita figura!!

Después de la destitución de Alcalá Zamora El proletariado y los republicanos deben estar alerta ante posibles acontecimientos

EL PRESIDENTE RATIFICA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid.—Estuvo en Palacio, con objeto de dejar tarjeta, el ex presidente de Consejo don Manuel Portela Valladares, que iba acompañado del ex subdirector general de Seguridad señor Fernández Mato.

En audiencia militar el presidente interino de la República recibió al general Mulet, coronel de la guardia civil don Pío Navarro, teniente coronel de infantería, don Joaquín Vidal y comandante de caballería don Pablo Montoya.

Hasta las dos y cuarto de la tar-

de permaneció en las habitaciones presidenciales el jefe del Gobierno señor Azaña.

Cuando salió y a preguntas de los periodistas, dijo:

—He presentado mi dimisión al presidente de la República, y éste me ha ratificado su confianza. Después hemos estado hablando extensamente y la firma, que es muy abundante, les será facilitada a ustedes en la Presidencia.

EL CESE OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—La "Gaceta" empieza (Pasa a cuarta página.)

¡Vaya familia!

Las razones oscurecen a las falsedades y los dirigentes de la "Sam" responderán como estafadores ante la Compañía del Norte

Solemne palabra hemos empeñado ante los campesinos, en la trascendental asamblea del domingo, celebrado en el salón Alcázar, a la que se ha querido restar importancia y hasta desacreditarla. La palabra empeñada, la campaña emprendida hace cinco meses sobre cuanto acontece en la S. A. M., tiene que tener una consecuencia resonante para que haga llegar al corazón de los campesinos de qué parte está la razón, quién le engaña y quién es el farsante. Sobradamente hemos de probarlo, por hallarnos hermanados de una honradez que nadie puede poner en duda y que nadie puede ofender sin incurrir en la debida sanción.

Afirmamos en su día que los dirigentes de la S. A. M., que mencionábamos, eran unos falsificadores, y añadíamos que si su proceder para con el Banco de España era tan poco escrupuloso y habían sabido vencer las naturales reservas de entidad bancaria de la calidad del Banco de España, qué podía esperarse hicieran con los campesinos. Nadie se molestó, nadie se dió por aludido, viéndonos obligados a llevar en persona la denuncia hasta las mismas puertas del Palacio de Justicia. Ahora vamos con la otra fase, tan interesante como la citada.

Y vamos ahora con lo relacionado a la estafa cometida a la Compañía del Norte por valor aproximado de 180.000 pesetas, es decir, que puede ser que alcance esta estafa a más de 250.000 pesetas, ya que nuestros cálculos, nuestras pruebas, no llegan hasta el día que terminó de cometerse tamaño delito.

EN LA COMISARIA DEL ESTADO

Como ya dijimos a nuestros lectores, conservábamos una denuncia gravísima, denuncia que no haríamos

hasta que tuviéramos un Gobierno de izquierdas. A los pocos días de constituirse el Gobierno del señor Azaña, dimos el grave paso que hemos dado. Cursar públicamente la denuncia de dicha estafa. Hemos pasado a la Comisaría de la Intervención del Estado en la estación del Norte un oficio, en el que reiteramos la denuncia. La contestación no se ha hecho esperar. El interventor, señor García de la Sota, nos ha recibido con su proverbial amabilidad, quien a la vista de cuanto decimos, se personó en esta Redacción para ratificarnos en la denuncia y a la vez para que nos oyeramos cuantos ofrecimientos le hacíamos, con el fin de que se esclarecieran los hechos. Ya está en marcha la otra denuncia. Ya están los dirigentes empujados. Proablemente copien la conducta de otros políticos y se dispongan a preparar el equipaje antes que la Justicia tome providencia.

Así contestamos nosotros a "El Diario Montañés". Puede seguir, por lo tanto pregónando a cuatro voces con música de Wagner, nuestro fracaso, nuestra irresponsabilidad. Pueden los dirigentes de la S. A. M. ordenar embargo preventivo, mientras los magnates ponen a cubierto sus bienes. Puede seguir el engaño a los campesinos. Puede continuar la farsa; pero, perseverantes en la lucha, sin volver la cara a enemigo, mantendremos nuestra acusación, hasta vencer, aniquilar, a nuestro adversario por ser él a la vez adversario de los humildes campesinos.

Hemos de probar ante el señor interventor del Estado y ante los representantes del Gobierno en el Banco de España y Compañía del Norte, todos nuestros asertos y acusaciones como el tiempo habrá de probar lo que hemos anunciado acontecerá a los campesinos, y si no les ha ocurrido algo a estas fechas, es porque en su día, a su debido tiempo, dimos la voz de ¡alerta!, cosa que ampara a estos campesinos. Hemos de probar que la declaración falsa en los pesos de las mercancías facturadas, la ocultación de mercancías, llegando lo primero a falsear hasta dos mil kilos diarios que se declaraban de menos en las expediciones.

Quisiéramos llegar al término de la campaña emprendida en defensa de los campesinos, siguiendo respetuosos con la iglesia, cosa que no sabemos si lo podremos lograr; pero si así no es, por anticipado decimos y consignamos que NO SERA CULPA NUESTRA. Si hay un alma piadosa que crea conveniente advertirlo al doctor Treco, que lo haga antes de que nos falten fuerzas para contenernos como hasta aquí nos

hemos contenido. Una gota más de agua sobre el vaso de nuestra paciencia, nos haría mezclar a sacerdotes en esta campaña, con lo que perdería la Iglesia. Más ecuanimidad no hemos podido tener. Veremos hasta dónde podemos aguantar.

NOTAS MILITARES

Con el fin de facilitar la admisión de voluntarios en los Cuerpos de Africa, se ha publicado una orden circular en la que se dispone que todos los españoles separados de filas que reúnan las condiciones fijadas en los artículos 374 y 375 del Reglamento, pueden inscribirse como voluntarios en los Cuerpos de Africa, solicitándolo en instancia, acompañada de la documentación reglamentaria, del jefe de aquel en que deseen servir, el cual comunicará su admisión a la autoridad militar, con el fin de que el interesado se presente en la guarnición más próxima a su residencia para ser tallado y reconocido.

Los que resulten útiles serán filiados para servir dos años sin premio y pasaportados y socorridos para su incorporación por cuenta del Estado al Cuerpo de destino.

Del Gobierno Civil

Como casi todos los días, nos dijo el señor gobernador a los informadores que había pocas cosas noticiosas; que él no las puede inventar; que su deseo sería dar mucho trabajo a los periodistas, en el buen sentido de que lleven a sus respectivas direcciones "cosas" con que llenar galeradas y galeradas.

Nos manifestó el señor Ciges Aparicio que hoy, probablemente, saldría de este puerto el vapor "Sac", después de haber sido resuelto, de una manera interina, el problema de los paleros que había de llevar a bordo.

Antes de ello, el personal pidió la garantía de que no se había de tomar represalias con el personal, por parte de los armadores. El delegado de Trabajo y el gobernador civil se interesaron en punto de tanta trascendencia, a fin de que los armadores no tomen represalias, después que se han visto obligados, por la fuerza de la razón y la justicia, a admitir e laudo.

Entre otras cosas de poca importancia, nos dijo la primera autoridad que le habían sido entregadas veinticinco pesetas con destino a La Caridad.

Campesinos de la S. A. M.

Sindicato _____
Nombre _____
Pueblo _____
¿Suministra o no leche? _____
Ha garantizado _____
Garantiza _____
Le adeuda la S. A. M. _____
Intereses que ha pagado, pesetas _____

Suscribo las peticiones hechas al Gobierno y concedo representación a "La Región" para mi defensa.

Santander, _____

El campesino.

NOTA.—E te boletín se firma antes del 15 de mayo, entregándole en "La Región" o a nuestro Delegado en su pueblo.

Una interesante biografía de don Manuel Azaña

Hemos recibido el número 4 de la revista biográfica "Vidas", recientemente publicado.

Contiene una biografía completa, interesante y detallada, del jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, figura preeminente de la política nacional.

Los distintos aspectos y matices de la vida y la labor de este ilustre hombre público, están admirablemente recogidos y glosados en la biografía de "Vidas", publicación que con este número reafirma el crédito que legítimamente le han hecho

conquistar en el mundo bibliográfico sus números anteriores.

Su lectura es de un extraordinario interés, no sólo para los ciudadanos que sigan la inspiración política del señor Azaña, sino para cuantos se interesan por la vida española y por el prestigio de sus letras, de las que el señor Azaña es un feliz cultivador.

Por ello recomendamos a nuestros lectores la lectura de este número de "Vidas", en la seguridad de que ha de satisfacerles plenamente.

LUCHA DE CLASES

NOTAS INDICIALES



Menudencias del día

Aunque nos duela mucho confesarlo, porque siempre hemos tenido para este directivo racinguista una sincera estimación, tenemos que reconocer que el amigo José Mari López nos ha defraudado completamente.

Le creíamos —la verdad, dicha sea sin eufemismo alguno— más conocedor de estas cosas del fútbol, más influyente, más experto y un poco más serio, también y nos ha resultado un vulgarísimo delegado de club de la sección turística.

Para este viaje, no se necesitaba boina, José Mari.

A pelo, lo hace mucho mejor el primer Pepe de la directiva.

Hemos querido decir, simplemente, descubierto.

El señor López Alonso, a quien se le ha pegado, sin poderlo remediar, el sudor de erudición que brota de todos los poros del señor Cossío, se ha familiarizado de tal forma con

resucita frases inmortales para dar cuenta de su gestión de manera elegante, sintética y lapidaria.

Así, a las siete de la tarde del domingo, se recibió en el Racing un telegrama que decía:

"Llegué, vi y perdí."

Y, poco después, en conferencia, explicaba la gesta: "Yo traje mi escuadra para luchar contra los hombres no contra los elementos atmosféricos".

Y más tarde, cuando le vimos en la calle, se apresuró a responder a nuestra interrogación con esta frase caballerescas:

—Todo se ha perdido, menos el honor... Y las primas, que se han salvado.

¡Oh! ¿Quién no se rinde antes estos nobles sentimientos de amor familiar?

A propósito de este partido en que tan eruditamente ha naufragado el conspicuo delegado racinguista, hemos leído en un periódico bilbaíno el juicio que mereció el encuentro a su corresponsal en Sevilla.

Desde luego, parece perfectamente demostrado, hasta no dejar resquicio a la menor duda, que el resultado adverso del match fué el efecto de una falta de aclimatación de nuestros jugadores.

Pero la honrada opinión del aludido cronista, no se limita al análisis de las causas helioterápicas, sino que pone por contera de su crónica esta desconsoladora afirmación: "El Racing no pudo justificar ante los sevillanos la destacada posición que ocupa en la clasificación de la Liga de clubs."

Claro está, que si el Racing fuera a justificar eso en todas partes, no ocuparía esa destacada posición.

Esa rectilínea justificación, hasta la fecha, el único club que la hace, de una manera inflexible, es el Sevilla.

Tenemos que reconocer, mal que nos pese, que la capital navarra ha arrebatado este año, probablemente, a la capital montañesa la facultad que venía abrogándose de resolver en última instancia los campeonatos ligueros.

Nuestro fuero, en este respecto, ha sufrido un lamentable menoscabo.

Todos los indicios que tenemos hasta ahora, dan al domingo pasado y al campo de San Juan el valor inapreciable de una fecha y de un lugar históricos.

Esos indicios y ciertos barruntos de presentimientos, nos hacen pensar que en ese lugar y en esa fecha fué unido con los óleos campeonales y armado el cabacero andante don Madrid, a la misma hora que el Racing se encargaba de mellar las armas al otro paladín deportivo ocho días antes.

Chamartín espera para la ceremonia...

KICK

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio
Ferretería
MARTINEZ

TORRELAVEGA

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Ruafasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Todos los días supertango hasta la madrugada
Sábado, 11. Doming, 12. Lunes, 13 y martes, 14

Varietés

7 tarde; 10, 11 y 12 noche

Jueves, viernes, sábados y domingos, Grandes Secciones de Varietés. Siete tarde y diez, once y doce noche.

Desde esta nota sindical que hemos llamado la atención a las autoridades correspondientes, a fin de que terminen con la humillante explotación a que la patronal somete a los obreros panaderos de la provincia de Santander

Es denigrante que existan pueblos de la importancia de Ampuero y Marrón, donde los hombres que elaboran el pan trabajan, en lugar de ocho horas, doce, vulnerando, además, las leyes del trabajo nocturno y percibiendo míseros jornales que no merecen comparación a los que, según los contratos y bases de trabajo, les pertenece.

La realidad ha vencido a la resistencia que oponíamos a creer la verdad de tales hechos.

No podemos concebir que, hallándose en el Gobierno personas a quienes elevaron las clases humildes, se deje abandonadas a éstas.

Es de necesidad apremiante que las autoridades intervengan en los citados y vergonzosos casos, y en otros que en sucesivos números los daremos a conocer.

Si la Montaña desea agregarse a las ciudades que marchan al compás de la civilización y el progreso, ha de suprimir, en primer lugar, que los obreros, y no sólo los panaderos, sino también los de varias y diversas industrias, sean objeto de la explotación canallesca a que nos referimos.

España ha entrado el 16 de febrero, si atendemos a la voluntad de los ciudadanos que contribuyeron con sus sufragios al resonante triunfo del Frente Popular, por unos cauces que significan la muerte del caciquismo y de la preponderancia de empresas y demás satélites; por unos cauces que significan el acabamiento de las arbitrariedades y colocación de las masas proletarias a un nivel de altura más digno y humano.

Si esto es verdad y se interpreta el leal sentir de los electores, el Gobierno está en la obligación, si no ansía caer en el descrédito, de concluir con los bochornosos hechos a que aludimos, y que no dudamos se encontrarán muy extendidos en toda la península ibérica.

Hemos de hablar, igualmente, en esta nota, a los obreros panaderos de la provincia, víctimas de tamañas injusticias, para decirles que más que las autoridades, son ellos lo que deben imponer la razón que les asiste.

Organícense, pues, como sus compañeros santanderinos, que en los momentos actuales constituyen una barrera infranqueable a los apetitos patronales.

Agrúpanse estos sufridos compañeros en el Sindicato, y desde él, anidos de una manera férrea, emprender la conquista de las justas reivindicaciones que les corresponden.

¡Trabajadores panaderos de la provincia de Santander!

¡En pie!
¡Por la consecución de inmediatas mejoras! ¡Por el respeto de vuestros derechos! ¡Por el logro de vuestra emancipación!
¡ORGANIZAOS!

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CASA DEL PUEBLO

"LA GRAFICA"

Pone en conocimiento de todos sus federados que, desde esta fecha, pueden enviarse a Secretaría las proposiciones, por escrito, que estimen oportuno hacer al IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo.

Oportunamente se anunciará la fecha de la celebración de la asamblea donde se discutirán estas proposiciones.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que, próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, pueden enviar proposiciones para el mismo, a esta Directiva, hasta el día 18 del corriente mes.

Estas proposiciones han de enviarse por escrito y firmadas por elponente.—La Directiva.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS PABLO IGLESIAS (Sección de Santander)

Se pone en conocimiento de todos los cooperativistas, que a partir del 8 al 20 del mes de abril, todos los días laborables, de siete y media a ocho y media, tienen a su disposición el material de cobranza, en la Casa del Pueblo.—El Tesorero.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Esta Sección celebrará Junta general extraordinaria hoy, jueves, día 9 del corriente, en el local de los Tabaceros, S. Moret, 5, bajo, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Como los asuntos a tratar son de bastante importancia, pues hay que presentar las proposiciones para el próximo Congreso de la Federación

Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo, se encarece la más puntual asistencia a todos los compañeros y compañeras.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el plazo para la presentación de las proposiciones para el Congreso de la F. O. M. terminará el día 12, pudiéndolas presentar en esta Secretaría, todos los días laborables, de seis a siete de la tarde.—El secretario.

SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, día diez de la mañana, en primera convocatoria y diez y media en segunda.

Dada la importancia de la reunión rogamos la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE CONTRATAS FERROVIARIAS

Esta sociedad pone en conocimiento de sus federados que se celebrará junta general ordinaria el día nueve, a las seis y media en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, advirtiendo que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

SOCIEDAD DE CERVECEROS "LA UNION"

Esta sociedad celebrará junta gene-

Sociedades que se han reunido

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Anteayer, martes, celebró asamblea extraordinaria la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Abrió la sesión a las siete de la tarde el camarada Cayetano Diego, que momentos después fué substituído por el presidente efectivo, compañero Jesús G. Malo.

Se explicó de una forma muy detallada las gestiones que se efectuaron para la declaración del movimiento de solidaridad con los obreros portuarios de Gijón en todo el litoral cantábrico y la marcha de éste durante los días en que estuvo planteado, así como de su solución.

Se leyeron las actas de las entrevistas preliminares de la huelga que se verificaron entre las representaciones de los distintos puertos del litoral.

Puesto a discusión se se habría de desembarcar la mercancía de los barcos en litigio con los compañeros del Transporte Marítimo de la U. G. T. y C. N. T., se convino, tras de intervenir numerosos compañeros, en desembarcarla.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

Casa LAS CORDERAS

Comidas y Bebidas

Servicio económico

Manzanedo, núm. 19

Frente al Instituto

SANTOÑA

ral ordinaria de todos sus asociados hoy jueves, día nueve del corriente, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia, pues, dados los muchos asuntos a tratar, y con arreglo al orden del día, esta dará principio con el número de socios que a la hora citada esté presente.

SOCIEDAD DE PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL"

Se ruega a todos los compañeros que deseen informar a la Comisión de Sanciones, se pasen diariamente, de seis a ocho, por la secretaría.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL

Se convoca a los compañeros de la directiva a una reunión para el viernes, diez, a las siete y media de la tarde.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS DE SANTANDER

Se convoca a los compañeros y compañeras de la Directiva a una reunión en nuestro domicilio social el jueves, día 9, a las diez de la noche. Por tratarse de asuntos de interés, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Se pone en conocimiento de todos

MUY EMOCIONANTE MATCH PARA LA LIGA

Racing-Hércules de Alicante

LUCHA DE CLASES

Los compañeros de este ramo que los días 9 y 10 (jueves y viernes), no deben trabajar por la tarde de estos días, según el Contrato de trabajo establecido.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Santander)

Se convoca a todos los compañeros de la sección de balanzas de la fábrica de básculas, se presenten en secretaría hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.—La Directiva.

ORREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 10 del corriente, a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran importancia, rogando la más puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros que a continuación se expresan, se pasen por Secretaría el día 11, de seis y media a siete y media de la tarde, y el día 11, de diez a once de la mañana, para enterarles de un asunto que les interesa:

Benito Marquínez Luri, Segundo Callego Fernández, Lucas González San Emeterio, Fernando Menéndez Bustillo, Ramón Menéndez Bustillo, Carlos García Noval, Quintín Rucandío Bolado, Ramón Raba Martín, Ramón López y López, Hermenegildo Solana Portilla, Guillermo Gallego Alvarez, Saturnino Hoz, Leonardo Vejarra Bolado y José Toca Santander.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Por la presente se convoca a los compañeros que componen el nuevo Comité de esta Federación, acudan a una reunión que se celebrará, hoy, jueves, a las siete de la tarde, así como a los compañeros que cesaron en sus cargos en el Comité anterior.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que habiendo recibido el contador de esta Sección los nuevos recibos de cotización para el mes de marzo pasado, pasen por Secretaría, todos los días, de seis y media a siete y media de la noche, hasta el 15 del corriente.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE CEMENTO ARMADO

Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a junta general ordinaria, a las diez de la mañana, el domingo próximo, día 12,

en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 25, bajo.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega acudan todos con la mayor puntualidad.—La Directiva.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a esta Asociación a la asamblea extraordinaria (continuación de la celebrada el pasado domingo) que se celebrará en nuestro domicilio social (Magallanes, número 6, Casa del Pueblo), el día 12 de abril, a las die y media de la mañana.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Comisión ejecutiva.

SOCIEDAD DE ALPARGATOS DE ASTILLERO

Esta Sociedad de alpargateros y alpargateras de Astillero convoca a todos sus socios federados a junta general extraordinaria para mañana,

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

na, jueves, día 9 del corriente, a las siete de la tarde, para dar a conocer el asunto que esta Sociedad tiene pendiente con la Casa viuda de Pastor.

Se ruega la más puntual asistencia, pues se impondrá el correctivo acordado al que no asista.—Por la Directiva, el presidente.

Esta Sociedad, asimismo, pone en conocimiento de sus asociados que, realizando el próximo domingo, día 19 del corriente, una gira a Cabezón de la Sal, para dar un acto en dicha localidad, se ruega a todo el que quiera asistir pase por Secretaría, todos los días laborables, para apuntarse y se les dirá los precios del autobús.

Se advierte que el viernes se cierra el plazo de admisión.

SOCIEDAD DE PROFESIONALES Y OFICIOS VARIOS

Se pone en conocimiento de todos

Oficina Local de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 10 de abril de 1936:

Peones.—Domingo Andía Escobedo, Ramón Méndez López, Teodoro Juan Clavarieta Ortega, Vicente San Emeterio Morán, Secundino Pérez González, Hilario Carlos Fernández, Vicente Díez Sánchez, Manuel Campos Menchaca, Angel Valo Zaragoza, Jesús Huerta Arriba, Evenecer Higuera Trujillo, Pedro Gutiérrez Vega, Julián Cuevas Prieto, Antio Campos Carral, Enrique González Goñi, Jesús González Marqués, Santiago Sáenz Quijano, Santos Cuevas Romaniño, Isidoro Palazuelos Marquez, Angel Ramos Alvarez, Adolfo Francisco Polidura Calderón, Paulino Díaz Cacho, José Díaz Cacho, Manuel Díaz Cacho y Angel Reigadas Abajón.

Mamposteros.—José María Ruiz Maza, Manuel Charión Sánchez, Indalecio Ruiso Penica, Pedro Fuente San Martín, Domingo Pérez Iglesias, Valeriano Veneras Casuso, Ramón S. Cibrán San Miguel, Luis Gutiérrez Ruiz, Patricio Rodríguez Castaño y José Raba Herrera.

Labrantes.—Luis Mendoza González, Angel San Martín García, Simón S. Emeterio López, Diego Fernández

los compañeros que componen esta Directiva, que el próximo sábado, a las ocho y media, se celebrará una reunión.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Maillano)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en el Salón Apolo (hoy habilitado para escuelas).

Recomendamos a todos los federados que, siendo el orden del día muy importante, en el que se tratarán asuntos que los afectan directamente, sean puntuales.

Se advierte que en caso de no asistir, se les impondrá la multa o castigo que estime pertinente la Sección.

SINDICATO TRANVIARIO

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el día 11 del corriente, a las diez de la mañana y seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar un importante orden del día.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato que, estando próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, se admiten en esta Secretaría, hasta el día 16, las proposiciones que crean pertinentes los compañeros presentar para dicho Congreso.

CENTRO OBRERO

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a la Sección de peones, afecta a la C. U. T., para una reunión que tendrá lugar el jueves, día 9, a las seis y media de la tarde.

Se ruega a los compañeros no dejen de asistir, pues el que así no lo haga tendrá que pagar la multa impuesta.—El secretario.

SINDICATO DE DEPORTES

Se convoca a una junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las seis en punto, para tratar asuntos de suma importancia.

OTROS CENTROS

ASOCIACION ARTE DE VESTIR

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro domicilio social para normalizar la cotización y enterarse de cosas que les interesan, todos los lunes, de siete y media a ocho y media.

CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL Y LAICA DE LA CALLE DE MAGALLANES

Se convoca a la Junta directiva de este Centro de Enseñanza Integral y Laica a una reunión que se celebrará hoy, jueves, día nueve en su domicilio social, calle de Magallanes.

Vega, Pedro Toca San Miguel y Julián San Martín Herrera.

Barrenadores.—Manuel Manrique Güeler, Hermenegildo Rumayor Abad y Eulogio Fernández Díaz.

Machacadores.—Fernando Bóo García, José Toca Quevedo, Vidal Vildosola Hevia y Benjamín Blanco Ruiz.

Carpintero.—Marcelino Cobo Gutiérrez.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, jueves, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Anúnciase en el Boletín Oficial de la provincia la instalación de un motor de 3 HP., para accionar varias máquinas, en una industria de panadería, sita en la calle de Ruamenor, número 22, bajo, propiedad de don Julio Gómez Conde.

(Santander, 8 de abril de 1936.—El alcalde, Ernesto del Castillo.

OTRAS NOTICIAS

EXCURSION A LOS COBRALES

Organizada por los jóvenes socialistas de la Albercía para el día 14 de abril, saliendo a las ocho de la mañana, al precio de 3,75 pesetas.

Rogamos a cuantos deseen participar de la misma, que lo hagan lo antes posible, ya que es reducido el número de plazas vacantes.

CONFERENCIA SINDICAL EN HINOJEDO

Invitado por los entusiastas trabajadores de Hinojedo, se trasladó el pasado domingo a este industrioso pueblo nuestro querido compañero, el presidente de "La Gráfica", Eulalio Ferrer, con objeto de explicar una conferencia de carácter sindical.

El amigo Ferrer explicó ampliamente el valor que el Sindicato significa, tanto en la prerrevolución como en la postrevolución. Se extendió, también, en otras consideraciones respecto a la propaganda más eficaz que se puede realizar en beneficio de los Sindicatos.

Haciendo mención del paro obrero, citó varios ejemplos de la manera en que se ha resuelto en Rusia.

El alcalde visita el Instituto de cultura física "Cantabria"

El domingo, a las doce, giró visita a dicho Instituto don Ernesto del Castillo, siendo recibido por el pleno de la Junta directiva del mismo.

Le fué explicada la importancia de la labor deportiva que se realiza en él, haciéndole notar lo que para nuestra juventud significa poder seguir los cursos de educación física que, bajo la dirección de los técnicos, se dan actualmente, viéndose de día en día más concurridos, porque cada vez es mayor la necesidad que se siente de preparar racionalmente el organismo.

Estas necesidades son cubiertas plenamente por la Sociedad visitada por nuestro popular y dinámico alcalde, quien se mostró complacido del desarrollo y proyectos del Instituto de Cultura Física Cantabria.

Durante el transcurso de la grata visita los directivos señalaron al señor del Castillo que dentro del marco democrático de la Sociedad—compuesta por jóvenes estudiantes, obreros y empleados—se iban cumpliendo aquellos planes de ennoblecimiento y mejora de la raza con el lento ritmo que impone, dado su carácter popular, lo reducido de las cuotas mensuales, y a pesar de lo cual se han creado y mejorado las secciones náuticas, todas las modalidades del deporte terrestre y estando en período de reorganización la sección de circo amateur, que tantos éxitos obtuvo en su anterior etapa.

El señor alcalde quedó particularmente satisfecho de los departamentos que, con absoluta separación de los socios, están destinados a la sección femenina, en la que forman entusiastas y bellas deportistas montañesas, haciendo elogios de la instalación de duchas y vestuario.

En compañía de la Directiva recorrió el resto de las instalaciones—gimnasio, vestuario, cuarto de duchas, secretaría, salón de lectura y pabellón de yolas—, y la Junta directiva recibió el parabién de tan popular y digna autoridad, a la que los directivos expusieron algunos proyectos que, una vez realizados, redundarán beneficiosamente en provecho de la juventud de Santander.

Preguntado por la primera autoridad municipal la cifra de asociados a que alcanzaban las ventajas de este Instituto, se le hizo saber que el curso social se aproximaba a cuatrocientos, cifra tope que no podrá ser rebasada por no consentir el local a pesar de su amplitud, un número mayor de socios.

Fué ofrecida al señor alcalde, para cuando sea requerida, la colaboración desinteresada de los técnicos de cultura física del Instituto para

Terminó excitando a los trabajadores a laborar sin descanso en las actividades sindicales, capacitándose debidamente en el estudio de los problemas gremiales, ante el total fracaso del sistema capitalista.

El camarada Ferrer fué muy felicitado y aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

DISPOSICION INTERESANTE DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

En la "Gaceta" llegada ayer a esta capital aparece el siguiente interesante decreto del Ministerio de Trabajo:

"Este Ministerio ha dispuesto que queden suprimidas las Secciones de Radiotelegrafía incluidas en los Jurados mixtos de pesca de gran altura y transportes marítimos, y que la competencia para todo cuanto afecte a las relaciones de trabajo, reclamaciones de carácter privado, etc., concernientes a la actividad profesional de Radiocomunicación, en todas sus manifestaciones, queda atribuida al Jurado mixto nacional del Ramo."

dar explicaciones ante los niños de las escuelas municipales, así como cuando se halle reorganizado el circo, verificar exhibiciones ante los pequeños escolares y niños de la Casa de Asistencia Social, gesto éste que fué muy agradecido por don Ernesto.

La visita, que duró más de una hora, se terminó con la expresión al representante del Municipio de la gratitud del I. C. F. C., siendo despedido por la Directiva y un numeroso grupo de socios, que hizo al señor Castillo objeto de una cariñosa ovación.

NELUCO

(Por exceso de original nos hemos visto obligados a aplazar esta reseña.)

Visite la nueva Chacinería de **Eloy Fernández**

Calle de José María Pereda, 33 (Al lado del 0.95)

TORRELA VEGA

Mitin sindical en Cabuérniga

El domingo se celebrará un mitin sindical en Cabuérniga.

Por la Federación Obrera Montañesa intervendrán, Antonio Ramos, por la Asociación de Empleados Municipales, Abelardo Martínez y por Oficios Varios, Matilde Zapata.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variadas

Parámo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde)

ENSEÑANZA, GRATIS

TELÉFONO, 37-60

María Lisarda (COLISEVM)

Sábado de Gloria. Inauguración de la temporada de Pascua.

MAZURCA

Con Pola Negri e Ingeborg Theek

Willy Forst, el creador de «Vuelan mis canciones» y «MAZURCA», dice al espectador:

«Cuando usted vea «MAZURCA» y quede aprisionado por la belleza de las imágenes y el trabajo de sus artistas, no cuente su argumento. Que sus conocidos puedan disfrutar por primera vez de esta producción como usted lo hizo.»

Hoy, jueves, y mañana, viernes, no hay función.

LA SESION DE CORTES

Se nombraron los representantes en la Diputación Permanente y en la Comisión de gobierno interior, acordándose suspender las sesiones hasta el día 15

(Viene de primera página)

hoy con la siguiente disposición del Congreso de diputados:

"En la sesión celebrada por el Congreso de Diputados en el día de hoy, convocada con la antelación y en la forma que determina su reglamento, artículo 106, para tratar del caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución, se ha acordado a la deliberación y acuerdo de la Cámara una proposición para que las Cortes, a los fines del último párrafo del citado artículo 81, declaren que no era necesario el decreto de disolución de siete de enero de mil novecientos treinta y seis.

Y habiendo el Congreso aprobado la propuesta por doscientos treinta y ocho votos de los cuatrocientos diecisiete diputados que actualmente lo constituyen, ha cesado en sus funciones como presidente de la República el excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora y Torres, y estrando a ejercer sus funciones con carácter de interinidad el de las Cortes, excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 74 de la Constitución."

EL SEÑOR AZAÑA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las dos y media de la tarde llegó el presidente del Consejo de Ministros a la presidencia donde permaneció algunos minutos.

Le preguntaron los periodistas al salir si se había firmado el decreto de convocatoria para las elecciones de compromisarios, y contestó:

—No; tenemos ocho días de plazo para ello. Es una cosa, además, que ofrece dificultades por su complejidad y al mismo tiempo hay que buscar las fechas libres a fin de que no coincidan con las elecciones parciales para diputados que han de celebrarse en algunas circunscripciones.

—¿Entonces la firma se ha limitado a los asuntos aprobados en el Consejo?

—Hay algunas cosas de agricultura y los asuntos que ya conocen ustedes.

—¿Se ha aprobado en agricultura algo de la reforma agraria?

—No. Son asuntos corrientes de ese departamento.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Salvador, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que seguían recibiendo noticias de conflictos obreros solucionados.

En Carballino (Orense) se ha resuelto el conflicto existente a consecuencia de diferencias entre obreros de distinta ideología.

En Huesca han reanudado el trabajo los obreros del ramo de la construcción, llegando a un completo acuerdo con los patronos sin necesidad de que intervinieran las autoridades.

En Villarejo de Salvanes se ha arreglado una huelga existente mediante la intervención del gobernador de Madrid y el alcalde de dicho pueblo.

En Málaga —añadió el ministro, no ha llegado a plantearse la huelga anunciada por el Sindicato Pasquero de Málaga y sus contornos.

Por último se ha aresado un gravísimo conflicto que existía a consecuencia de la huelga de la fábrica de gas y electricidad del Valle de Lerís. Dicha fábrica da fuerza a media provincia y la huelga había ocasionado la paralización de muchas industrias, por lo cual existía gran preocupación."

El señor Salvador terminó hablando de lo emocionante que resultó el acto de proclamar presidente interino de la República al señor Martínez Barrio, y dijo que para la elección

de nuevo presidente de la República el Gobierno estudiará las fechas para evitar que coincidan las elecciones de compromisarios con las parciales de diputados que han de verificarse.

Ha comenzado la vista de la causa contra los autores del atentado a Jiménez de Asúa, para uno de los cuales el fiscal solicita treinta y cinco años de presidio

Madrid.—En el salón de actos de la cárcel Modelo dió comienzo esta mañana el juicio oral de la causa instruida por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

El tribunal —de Urgencia en este caso— está constituido por los magistrados señores Pérez Crespo (presidente), Pedregol, Pérez Rodríguez, y Rodrigo.

En representación del ministerio público acusan el fiscal señor Valenzuela, y en nombre de la familia del agente de vigilancia señor Gisbert, muerto a consecuencia del atentado, el letrado señor Castillo.

Los procesados son: Alberto Ortega, a quien el fiscal señala como uno de los autores materiales del hecho; Manuel Valdés, Luis Revuelta, Manuel Chacel, Jesús Azcona y Ramón Peña, considerados como cómplices.

Para el primero solicita el fiscal la pena de treinta años de reclusión y para los cinco restantes doce años.

El letrado don Honorio Valentín Gamazo defiende a los dos primeros. Los señores Goicoechea, Sol Jaquetot, Arellano y Mendiza están como letrados defensores de los restantes.

El presidente da la voz de audiencia pública y comienza la vista.

El pequeño salón de actos de la cárcel Modelo está lleno de público.

El letrado señor Valentín Gamazo toma la palabra para solicitar la suspensión del juicio hasta que se lleve a él el sumario íntegro.

—El sumario se ha dividido —dice—, y no sólo se ha dividido, sino que sólo se traen aquí los testimonios particulares.

El letrado añade que del sumario sólo se hubiera podido hacer pieza aparte tratándose de un delito flagrante y de reos convictos y confesos; extremos que no se dan en esta causa.

Dice a continuación que este delito no cae dentro de la ley de orden público.

Los restantes defensores se adhieren y el señor Jaquetot insiste en que es necesario la integridad del sumario.

El fiscal, señor Valenzuela, se opone a la suspensión y asegura que la ley ompara el procedimiento seguido. El acusador privado se inhibe.

La Sala se retira a deliberar. Poco después los magistrados salen de nuevo y el secretario anuncia que la Sala ha acordado no acceder a la suspensión del juicio.

El señor Goicoechea interviene y afirma que el tribunal de urgencia no puede entender en este delito y que, por lo tanto, debe juzgarse a los procesados por el procedimiento ordinario, ya que es el mismo fiscal quien califica de común el delito cometido. En consecuencia termina solicitando la suspensión de la vista, petición a la que se adhieren los otros letrados defensores.

El fiscal y el acusador privado se oponen, y la sala se retira nuevamente a deliberar. El secretario, a los pocos minutos anuncia que la Sala no acuerda la suspensión.

Uno de los letrados defensores acompaña al sumario varios periódicos, en que se atribuye carácter político al suceso, y otro, el defensor de Chacel, presenta un dictamen mé-

SUPRESION DE LA REVALIDA EN EL BACHILLERATO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestó hoy a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado

ayer se había decretado la supresión de la revalida que al finalizar el tercer curso sufrían los alumnos del Bachillerato.

El ministro añadió que en la "Gaceta" continúan publicándose nume-

dico, según el cual aquél es un deficiente mental.

Seguidamente se pasa a tomar declaración a los procesados.

Alberto Ortega: Veinte años, soltero, estudiante de Derecho.

Le pregunta el fiscal: —¿Que hizo usted la mañana de autos?

—Me levanté poco antes de las ocho, desayuné en la Residencia de Estudiantes y me dirigí a la Universidad.

Dice a continuación que allí se enteró del atentado, y que, según parecía, se había disparado desde el coche de Alberto Anbal, su amigo y compañero de estudios.

El Fiscal: ¿Suponía usted que su amigo había tomado parte activa en el atentado?

Procesado: No.

Después añadió que al enterarse de que se había usado el coche de su amigo se dirigió, acompañado de Revuelta y otro a un bar de la Gran Vía, donde suponía se encontraba el dueño del auto usado, con la intención de buscarle un refugio.

Fiscal: ¿Un refugio para sustraer se a la acción de la justicia?

Procesado: No; para evitar que fuera víctima de alguna agresión como lo habían sido otros estudiantes derechistas, por parte de afiliados a organizaciones marxistas.

Dice que en el bar de la Gran Vía a que hizo mención, encontró a su amigo, acompañado de otros. Le ofreció buscarle un refugio y él aceptó. Para conseguir lo fueron a una casa de la calle de San Bernardo y a otra donde residen unas señoritas polacas, sin poder lograr en ninguno de los dos sitios su propósito por haberse negado en ambos a refugiarse, temiendo que ello pudiera acarrear a los propietarios una sanción por parte de la justicia.

Continúa el fiscal interrogando al procesado sobre diferentes extremos del asunto, y éste contesta negando toda participación suya ni de sus amigos en el hecho de autos.

Declaran a continuación los demás procesados, que mantienen algunos puntos de los manifestados en su primera declaración, negando otros. Después de ello se pasa a la prueba testifical, que no aporta ningún dato de interés.

El señor Lino, comisario de Policía, declara que, a su entender, el móvil de la agresión fué el vengar los autores de la misma, las agresiones de que habían sido víctimas algunos estudiantes de derecha.

El comisario añade que ninguno de los procesados que se sientan en el banquillo gestionó el viaje a los que huyeron a París.

Declaran después los guardias de asalto Juan Lara y Eduardo Cabañas, que en el momento de ocurrir el atentado estaban prestando servi-

cio de vigilancia cerca de la persona de Gil Robles, cuyo domicilio está cercano al del señor Jiménez Asúa. Manifiestan ambos no reconocer a los procesados como los que cometieron el atentado.

Después prestaron declaración el portero y un empleado de la Residencia de Estudiantes, quienes manifestaron que Ortega estuvo en dicho lugar hasta después de las nueve de la noche, desayunando en el mismo.

Después de esta declaración el presidente suspende la vista de la causa para continuarla a las cinco menos cuarto de la tarde.

Continúa la vista a las cinco, procediendo a prestar declaración algunos testigos que no lo habían hecho por la mañana. Ninguno de ellos, al igual que los que habían declarado antes, aportó ninguna luz al sumario.

Una vez terminada la prueba testifical el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, por apreciar solamente en el procesado Ortega el delito de asesinato consumado, excluyendo el de asesinato frustrado que apreciaba en los provisionales.

Para los demás acusados el fiscal, por el delito de encubridores, solicita la pena de ocho años de reclusión. Para Ortega treinta años, por el delito de asesinato consumado y cinco por el de tenencia ilícita de armas.

El acusador privado se muestra conforme con la petición del fiscal, excepto en lo referente a Valdés y a Chafer, para los que pide la libre absolución por considerarlos inocentes del delito de que se les acusa.

Los defensores, por su parte, sostienen su tesis de inculpabilidad y piden la libre absolución de sus patrocinados.

Después de las rectificaciones, a las seis de la tarde, comenzó el informe del fiscal, examinando los antecedentes del sumario para llegar a la conclusión de que el procesado sobre el que recayó mayor condena, es autor directo del atentado. Dice que en esta existieron diversos agravantes, entre ellos el de premeditación.

Dice que al ir a atentarse contra la vida del señor Jiménez, se sabía que el señor Gisbert, que acompañaba el diputado socialista todas las mañanas, iría con él, teniéndose esto presente al proyectarse el atentado.

Dice que no está definida claramente la categoría del delito, pero que hay que tener presente que el diputado socialista señor Jiménez, es un destacado militante socialista, mientras los agresores militan en las filas del fascio.

El acusador privado informa a continuación, argumentando de forma brillante y concreta en defensa de la tesis de culpabilidad para el procesado y el resto de los encartados, con la excepción de Chafer y Valdés.

Por último informa el defensor del procesado, señor Gamazo Valentín, que solicita la absolución de su patrocinado y seguidamente se suspende la vista para continuarla hoy, a diez de la mañana.

rosas órdenes de subvenciones para edificios escolares.

Recibió la visita de numerosas Comisiones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Franco, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que están recogiendo los periódicos de Madrid y provincia noticias e impresiones de fabricantes y exportadores que con el temor de que se llegue al momento de no poder funcionar por no contar con las divisas necesarias para el pago de las primeras materias indispensables para el desarrollo de sus industrias.

El señor Franco dijo rotundamente que este caso no llegará, porque el Centro de Contratación de Moneda facilitará las divisas necesarias para que se puedan obastecer las industrias.

—Claro es —continuó diciendo— que se realizará una investigación a fondo para evitar que se aumente los stocks por parte de los fabricantes y se atenderá solamente a lo necesario y no a lo superfluo.

Pueden ustedes asegurar que no se van a parar las fábricas ni la vida del país, porque la moneda se sacará de donde la haya, y así como otros países han resuelto estos problemas, aunque no a fondo, nosotros no vamos a ser una excepción, porque la situación de España no está en ese trance y habiendo oro que exportar en el Banco, no se van a dejar sin resolver estos problemas vitales para el país. El problema a fondo también lo abordaremos nosotros en la foram y condiciones necesarias.

Después se mostró satisfecho por el resultado de los reembolsos de las obligaciones del tesoro que vencen el doce del actual, y dijo que aunque la cantidad resultante para las suscripciones es pequeña, no quiere privar al dinero nacional que acuda a ella; pero aún no tiene decidido si se limitará a una sola plaza o tendrá carácter general.

Concluyó diciendo que la suscripción está ya cubierta por el Banco, por lo que no sienten ni él ni el Gobierno la menor inquietud. Las previsiones, como ustedes habrán visto, dijo, se han confirmado en todas sus partes, según lo demuestra el hecho de que la sesión de Bolsa de anteayer fué completamente contraria a la de los días precedentes, lo que quiere decir que todos los movimientos bursátiles no se apoyan en un base real, sino en sugestiones momentáneas.

Concluyó diciendo que la suscripción está ya cubierta por el Banco, por lo que no sienten ni él ni el Gobierno la menor inquietud. Las previsiones, como ustedes habrán visto, dijo, se han confirmado en todas sus partes, según lo demuestra el hecho de que la sesión de Bolsa de anteayer fué completamente contraria a la de los días precedentes, lo que quiere decir que todos los movimientos bursátiles no se apoyan en un base real, sino en sugestiones momentáneas.

Concluyó diciendo que la suscripción está ya cubierta por el Banco, por lo que no sienten ni él ni el Gobierno la menor inquietud. Las previsiones, como ustedes habrán visto, dijo, se han confirmado en todas sus partes, según lo demuestra el hecho de que la sesión de Bolsa de anteayer fué completamente contraria a la de los días precedentes, lo que quiere decir que todos los movimientos bursátiles no se apoyan en un base real, sino en sugestiones momentáneas.

Concluyó diciendo que la suscripción está ya cubierta por el Banco, por lo que no sienten ni él ni el Gobierno la menor inquietud. Las previsiones, como ustedes habrán visto, dijo, se han confirmado en todas sus partes, según lo demuestra el hecho de que la sesión de Bolsa de anteayer fué completamente contraria a la de los días precedentes, lo que quiere decir que todos los movimientos bursátiles no se apoyan en un base real, sino en sugestiones momentáneas.

LAS CASAS DE NUEVA CONSTRUCCION

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"La "Gaceta" del día seis del actual publica en sus páginas 125 y 126 una orden ministerial de Hacienda determinando los requisitos que se han de cumplir para poder disfrutar de los beneficios tributarios que a los constructores de casas de nueva construcción concede el artículo 15 de la ley contra el paro de 5 de junio de 1935. Por un error no apareció en dicha orden un párrafo de suma importancia para los propietarios y que bajo el número 4 señala el plazo en que los referidos beneficios han de solicitarse habiéndose publicado debidamente rectificadas a disposición en la "Gaceta" del día 7 de este mes, página 158."

EL VOTO DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid.—Hemos conversado con un diputado de la minoría nacionalista vasca, quien nos ha explicado el motivo de haberse sumado esta minoría a la proposición presentada por la mayoría.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª Teléfono 15-64

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Se cree que la fecha de elección de presidente será después de la celebración de las elecciones anuladas de Granada y Cuenca

—Para nadie es un secreto —nos dijo— que el señor Alcalá Zamora era combatido lo mismo por las derechas que por las izquierdas. Se agregó el temor a esta situación, muy extendido durante el día de ayer, de que el sustituto presidente intentase un acto de fuerza contra el Parlamento, llegando a pensarse en una disolución fulminante. El señor Prieto, en su discurso de defensa de la proposición, puso de relieve las campañas que contra el destituido presidente había llevado a cabo la Ceda, especialmente por boca de su jefe, el señor Gil Robles. Las derechas, buscando un efecto político, rehuyeron ahora la ocasión de votar en contra de la disolución del Parlamento del 33, desdiciéndose de lo tantas veces publicado en sus propagandas. Para la destitución aducían que había otro camino que el artículo 82 de procedimiento mucho más largo.

Las izquierdas no estaban dispuestas a demorar tanto tiempo la solución de asunto tan importante, y, obrando a rajatabla, optaron por aplicar las consecuencias del artículo 81, de procedimiento más breve que el siguiente. Que las derechas no eran partidarias del saliente presidente lo demuestra la insignificante cifra de votos habida a su favor.

La minoría nacionalista vasca fué durante la tarde de ayer insistentemente requerida para que sumase los votos a la proposición del Frente Popular. Uno de los grupos que con mayor súplica pidieron el voto a los vascos fué el de los catalanes, que en estos últimos tiempos habían votado en el presidente de la República destituido un serio estorbo para la devolución de los servicios concedidos por el Estatuto, especialmente las facultades de orden público. Los diputados vascos, comprendiendo la razón y la fuerza del argumento de sus compañeros los catalanes, no dudaron en acudir a su lado en un deber de mutua ayuda en favor de la autonomía de ambas regiones. Esto por un lado.

Por otro quedaba la cuestión de la incómoda postura del señor A. Zamora, combatido por izquierdas y derechas que era preciso terminar de la manera más rápida posible, para bien de todos. No es serio hacer una campaña electoral a base de la improcedencia de disolver las Cortes y luego hacer otra cosa en el salón de sesiones. Debido a ello, y como medio de evitar el planteamiento del artículo 82, de tramitación larga y durante la cual podrían producirse hechos que era preferible evitar, los diputados vascos votaron en favor de la proposición, aun lamentándolo por consideración personal para la persona del presidente destituido.

UN COMENTARIO DE "LA LIBERTAD"

Se ha escrito una página histórica en el régimen constitucional. Los caminos de la ley están expeditos dentro del régimen republicano. Por estarlo, para destituir al rey, aferrado al cetro, fuera indispensable la revolución armada.

Para destituir al presidente ha bastado que doscientos treinta y ocho votantes se lo hayan propuesto encuadrados en la Constitución, y por eso dentro de las Cortes, sin rebasar los lindes constitucionales, por el simple ejercicio de su derecho de parte de los representantes del pueblo, éste ha podido lograr la eficacia de su soberanía y escribir una

página histórica en el régimen constitucional y republicano de España.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de Jiménez de Asúa, dió comienzo la sesión de Cortes con general desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Estado señor Barcia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades referente a los casos de tres diputados.

Prometen el cargo cuatro parlamentarios, e interviene el señor MARTINEZ RISCOS, que acaba de realizarlo, quien dice asociarse al voto emitido ayer con relación a la aplicación del artículo 81 de la Constitución y que ha traído como consecuencia la destitución del presidente de la República.

Seguidamente se suspende la sesión para que se reúnan los grupos parlamentarios y nombren a los diputados que los han de representar en la Diputación Permanente de las Cortes y en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara.

La sesión se suspende a las cinco y cinco y se reanuda a las nueve menos cuarto, hora en que se reintegran al salón las minorías, dando los nombres de los diputados que han sido designados para formar parte de la Comisión y del organismo antedicho.

Los nombres son aprobados por unanimidad, y seguidamente el señor ESCRIBANO se levanta a defender una proposición en el sentido de que se suspendan las sesiones de Cortes hasta el día 15 del corriente, concediéndose esta vacación, ya que la intensísima labor realizada por los diputados en estos últimos días la hace precisa.

Añade que, además del motivo expuesto, se da el caso de que algunos diputados tienen que asistir a los oficios religiosos de la Semana Santa, mientras que otros tienen que dedicarse a actividades políticas en Madrid y en las circunscripciones que representan.

Los comunistas se oponen a la concesión de la vacación solicitada, y se pone a votación ordinaria la propuesta en este sentido, siendo aprobada por mayoría de votos.

PESTANA solicita de la Cámara se adhiera ésta al homenaje que el día 12 del corriente va a tributarse a la memoria del insigne republicano Pi y Suñer, consistente este homenaje en la inauguración de un monumento.

El PRESIDENTE le contesta que constará en acta su petición, y seguidamente la sesión se levanta a las nueve de la noche.

¡ESO QUISIERAN ELLOS!

Madrid.—"Ya", órgano gilrobollista de la tarde, publica en su número de ayer un suelto, en el que refiriéndose a la posición de Prieto con relación a la mayoría del Partido Socialista, dice que el ex ministro de Hacienda está dispuesto a separarse del mismo, pasando a formar parte de Izquierda Republicana, donde asegura sería bien acogido.

Añade el citado órgano cedista que al señor Prieto le acompañarían en el cambio de partido una veintena de diputados que no están conformes con la orientación que a la organización socialista está dando Largo Caballero, por estimar que responde más

a la táctica del comunismo que a la tradicional socialista.

UN DOCUMENTO DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente destituido de la República, se dice, piensa redactar un documento de protesta por la decisión tomada por las Cortes, y, al mismo tiempo, realizar una intensísima campaña de propaganda por todo el país.

LA FECHA DE ELECCION DE PRESIDENTE

Madrid.—La fecha de elección de nuevo presidente de la República no se ha precisado aún, aunque existe la seguridad de que será después de la celebración de las elecciones en Granada y Cuenca, que, como se sabe, fueron anuladas.

Con relación a la fecha de convocatoria para éstas, es sabido que debe hacerse dentro de los treinta días, por lo que es casi seguro que se efectúe dentro de muy breves jornadas.

AZANA EN EL PARLAMENTO

Madrid.—Poco después de las cuatro de la tarde llegó al Parlamento el jefe del Gobierno, señor Azaña, quien estuvo conferenciando por espacio de media hora con el presidente de la Cámara, señor Jiménez de Asúa.

LO QUE DICE ALBA

Madrid.—Hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, el señor Alba, refiriéndose a la decisión adoptada ayer por el Parlamento, que siendo la Cámara el poder máximo de la República, él, como buen republicano, no discutía la decisión adoptada.

Sin embargo manifestó que en lo referente a la elección de nuevo presidente creía que el cargo debía conferirse a una persona alejada de todo partidismo.

ROMANONES, TAMBIEN OPINA

Madrid.—Romanones dijo a los periodistas que lo ocurrido era cosa nunca vista ni oída, ya que un presidente de la República había desaparecido en cuatro horas.

Continuó diciendo que había existido el agravante de premeditación, el de alevosía y el de nocturnidad. Dijo también que el catorce de abril Alcalá Zamora, dijo a Alfonso de Borbón que le daba de plazo para salir hasta la puesta del sol, pero que a don Niceto no le habían dado ni tan siquiera ese plazo.

LOS REPRESENTANTES IZQUIERDISTAS EN LOS DISTINTOS ORGANISMOS

Madrid.—Han resultado nombrados representantes de la minoría socialista en la Diputación Permanente de la Cámara los compañeros Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Aragoistain, Prieto y Pascual Tomás y en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara Rodolfo Lojopis y Enrique De Francisco.

Las minorías de Izquierda y Unión Republicana han delegado a los señores Palomo, Fernández Clérigo, Velaz, Vargas, Pedro Rico, Nogués y Pascual León, para la Diputación Permanente, y para suplentes a González Altabull y Jaen.

La Izquierda, ha designado a su presidente señor Corominas para la Diputación Permanente y a su vicepresidente Tomás y Piera.

El Partido Comunista ha nombrado representante suyo en la Diputación Permanente al secretario general del Partido José Díaz.

UNA INSPECCION EN CASA DE ORTEGA Y GASSET

Madrid.—La policía, ayer por la mañana realizó una inspección en casa del señor Gasset, comprobando diversos aspectos relacionados con el atentado al que fué víctima.

De las averiguaciones practicadas se ha puesto en claro la clase de artefacto usada por los autores del atentado para llevar afecto. Parece que se trata de un tubo de hojalata como los usados en los aparatos de acetileno lleno de metralla.

Se ha averiguado igualmente que la cesta que lo contenía estaba provista de un dispositivo especial para que el artefacto no se pierda.

Noticias del extranjero

DEL ATENTADO FERROVIARIO

Méjico.—La Compañía del ferrocarril ha anunciado oficialmente que el número de muertos a consecuencia de estallar bombas al paso del tren de Veracruz, cerca del paso del Macho, asciende a nueve, y el de heridos, a catorce. Sin embargo, el conductor del tren de socorro ha manifestado a la Prensa que el total de muertos es de trece personas.

Méjico.—Ha llegado a esta capital el conductor del expreso Veracruz-Méjico, que ha sido objeto de un terrible atentado.

Ha declarado que el número de víctimas conocido hasta ahora es de ocho muertos y dieciocho heridos, y que han sido detenidos dos individuos sospechosos.

EXCURSION A REINOSA

Habiendo organizado la Juventud Comunista una excursión a Reinosa para el día 10 de mayo, con salida de Santander a las siete de la mañana y con regreso de Reinosa a las nueve de la noche, se invita a todos los que quieran ir a dicha excursión; y para dar más facilidades se recogen cantidades parciales, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

El costo de la inscripción es de 6,50.—La Comisión integrantes: L. Calleja, S. Santamaría y Herrera. Nuestro domicilio social, Magallanes, número 27, primero izquierda.

CARTELERA POLITICA

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE LOS CORRALES DE BUELNA

Se advierte a todos los pequeños camaradas que han pertenecido o deseen ingresar en el Grupo Infantil Socialista, de este pueblo, que dentro de breves días ha de celebrarse una reunión que previamente será anunciada.

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL

14 DE ABRIL

Habiendo acordado este Comité municipal celebrar dicha gloriosa fecha, pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que ha organizado un banquete popular que se celebrará en el acreditado restaurant "La Carmencita", a la una de la tarde de dicho día, al precio de seis pesetas cubierto.

Los que deseen asistir pueden recoger su tarjeta, hasta el próximo domingo, día 12, a la una de la tarde, en la Secretaría de este Partido, Marina, 1, primero.—Por el Comité municipal, el secretario.

CASA DE ANDALUCIA

En honor de los socios y simpatizantes esta casa establecerá durante los días nueve y diez del corriente una instalación de radio donde se podrá oír la Semana Santa de Sevilla.

Delegación provincial de Trabajo

El ilustrísimo señor director general de Trabajo, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente.

"Aparte de intervenir de manera activa y eficaz, dando cuenta inmediata a este Ministerio de todos los conflictos actualmente pendientes de solución entre sociedades patronales de transportes marítimos y empleados y obreros de las distintas clases, haga C. S. cumplir de acuerdo con delegado marítimo las bases reguladoras de la contratación del trabajo de dicho ramo, aprobadas por este Ministerio en 26 de agosto y 18 de septiembre de 1935, ejerciendo la inspección precisa en cada caso e imponiendo a los infractores las máximas sanciones, a fin de que no puedan ser burlados los requisitos exigidos por las mismas en las diferentes clases de navegación, así como también recomendando a los organismos mixtos que entiendan en reclamaciones formuladas por la inobservancia de las referidas condiciones mínimas de trabajo, la mayor rapidez en la tramitación de este modo quedan garantizados todos los derechos otorgados y castigadas las repetidas transgresiones de que tales bases vienen siendo objeto. Lo que hago público, para conocimiento de los interesados. Santander, 7 de abril de 1936.—El delegado."

Curiales y procesados

CAUSA POR IMPRUDENCIA

En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Luis Villaverde Laca, para responder de un delito de imprudencia temeraria.

Por la representación fiscal, señor Fernández Dívar, se pidió la pena de 250 pesetas de multa, y por la defensa, señor Mateo (L.), la absolución.

POR LESIONES

Seguidamente comparece José Trueba Cagigal.

Resultado del sumario que en diciembre de 1934, por cuestión de una oveja, se pegaron, en Bárcena de Cicero, el procesado y Benito Pereda Rivero, causando aquél a éste lesiones que tardaron en curar treinta y siete días.

El señor Fernández Dívar solicitó dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

La defensa, señor Mazarrasa (A.), interesó la absolución por estimar que su defendido había obrado en legítima defensa.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

El conflicto del "Sac 8"

Al fin, y después de dieciséis días de huelga, ha sido solucionada totalmente la que sostenían los marineros del "Sac 8". La solución, en un todo favorable a los obreros, representa el triunfo de la lucha, cuando ésta se hace unificada y se interesa a los demás trabajadores en ella, pues en solidaridad con el "Sac 8" estaban en huelga el "Sac 4" y otros, que hoy recibirán orden de reintegrarse al trabajo.

También LA REGION se ha interesado desde el primer momento del conflicto, dándole la tripulación, por este motivo, las más expresivas gracias por la campaña sostenida en pro de la solución favorable a los intereses obreros.

La fórmula aprobada es admitir dos paleros, el pago del dinero de permisos desde el año 1931 hasta la fecha, y un certificado garantizando el no timar represalias por la huelga sobre ninguno de los tripulantes.—Por los Sindicatos, LOS SECRETARIOS, también, en otras consideraciones

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

P O R L A M O N T A Ñ A

DESDE TORRELAVEGA

EL MERCADO DE AYER

Recibimos una sorpresa en la mañana de ayer, de lo cual aun no estamos repuestos, pues se trata de un acto ineficaz de intromisión por quienes parecen llevar la dirección de los destinos del pueblo.

Se nos había pasado desapercibida la semana que tradicionalmente viene llamándose santa, pero nos ha sorprendido grandemente la celebración del mercado el día de ayer. ¿A qué obedece esto?

No creemos exista algún motivo para que en una República que llaman laica se imponga por la celebración de una fiesta religiosa la alteración del ritmo de su vida, trasladando un mercado con evidente perjuicio del pueblo en general.

El mercado celebrado ayer, por la concurrencia ridícula de vendedores y compradores, ofrecía un aspecto verdaderamente lastimoso.

La plaza Mayor, al igual que las de Baldomero Iglesias y 3 de Noviembre, estuvieron alejadas completamente de su habitual concurrencia.

El paso de ridículo que hicieron pasar ayer a nuestra ciudad con el traslado del semanal mercado, es algo imperdonable y que no debería repetirse por ningún motivo.

EN PLAZO BREVE EL MUNICIPIO DARÁ TRABAJO BUEN NUMERO DE OBREROS

Parece que, al fin, va a tomar cuerpo la idea de atajar el problema del paro obrero, que con tanta gravedad se ha planteado en nuestra ciudad.

De una parte, las gestiones realizadas por los obreros organizados en la Casa del Pueblo ha dado un resultado bastante satisfactorio, pues parece un hecho que las industrias del caucho soliciten el personal en la Bolsa de Trabajo.

El Municipio está dispuesto a comenzar rápidamente algunas obras que tiene en proyecto como la canalización del río Cristo y la construcción de la plaza del Pescado, que están pendientes de ciertos requisitos legales y cuya tramitación no ofrece la menor duda.

Otro deseo de la Corporación municipal es iniciar las gestiones para la construcción del Instituto Secundario de Higiene, que constituye una necesidad imperiosa para nuestra ciudad.

Se precisa que todas estas labores se produzcan con la rapidez precisa, al objeto de procurar esa solución al problema local del paro, que se presenta con caracteres alarmantes, y cuya solución debe ser la preocupación de todo el vecindario.

LUCHA ANTIFASCISTA

Los elementos fascistas parecen dispuestos a producir un hecho luctuoso en nuestra ciudad.

El delegado gubernativo nos participó el orden de detención de tres significados fascistas, que habían pretendido suplantarse la fama del delegado. Se trata de los tan conocidos: Amancio Capillos, José Marcos y Angel Villar, que parecen haber tomado las de Villadiego, pues aun no ha sido posible efectuar la detención.

Sin que implique censura alguna paro el delegado ni para ningún elemento representativo de la autoridad, quisiéramos dejar bien expuesta y razonada nuestra duda en la eficacia de ciertas actuaciones, pues de todos es sabido que por parte de algunos miembros de la fuerza pública se han establecido desde hace mucho tiempo relaciones íntimas con esos elementos fascistas, y que, por tanto, no pueden merecernos la confianza deseada.

Que se celebren reuniones es cosa que no deja lugar a dudas, pues las actividades que desarrollan así lo demuestran.

El señor delegado nada podía hacer para impedir las relaciones parras, mientras esto no se efectúe, tampoco pueden disuadirnos de nuestro derecho de pensar.

De todas formas, vayan tomando nota los fascitizoides locales: en la primera ocasión que pretendan una alteración o se produzca la menor agresión, la respuesta de la clase trabajadora ha de ser rápida e inexorable.

CONVOCATORIA PARA ESTA TARDE

En la Casa del Pueblo celebrará hoy, a las seis y media, su anunciada reunión la Sociedad de Zapateros.

Se recomienda la más puntual asistencia.

DESDE SANTOÑA

SESION MUNICIPAL

El pasado lunes celebró sesión extraordinaria nuestra Corporación municipal, presidida por el señor Azofra, y con asistencia de los señores Valle, Sampedro, Palomera, Terán, Piedra, Salgado, Orellana Fernández y Amalia Marquín.

El objeto de esta reunión es el de tomar algún acuerdo conducente a resolver el paro, por medio de alguna obra y ver lo que convenía hacer ante el pavoroso problema pesquero, que tan directamente afecta a este pueblo, por ser su única industria.

Primeramente se concede definitivamente a don Rufino Fernández

los obras de la traja de aguas y cuya subasta se celebró el 30 del pasado.

Después de analizar la importancia de éste, se acuerda realizar las gestiones necesarias para poner en marcha los siguientes proyectos de obras: cerrar la parte de muro que destruyó el agua en las marismas de Berria; realizar la obra necesaria para evitar las filtraciones en la carretera también de Berria; insistir sobre la pavimentación de calles (para esta pavimentación, que comprende algunas calles, ya dijimos que se habían conseguido de la Junta del Paro 25.000 Ptas.); insistir también sobre limpieza de alcantarillado, por ser obra claramente sanitaria; estudiar proyecto de ampliación de la dársena, a base de cerrar el primer puente de la carretera Santoña-Cicero y cuyo proyecto ya se le ha pedido al ingeniero señor Garely el director general del Ramo.

Como proyecto de la etapa anterior de este Ayuntamiento, se insistirá sobre la construcción de un grupo escolar que se denominará de Don Bernardino Sancibrián, como homenaje que perpetúe la memoria del hombre que en vida fué un entusiasta y fiel defensor de los ideales republicanos, y cuyo nombre es recordado con verdadero cariño por el pueblo santoneño.

Este grupo escolar, cuya petición ha de hacerse con urgencia, irá emplazado en el solar que hoy es picadero de artillería y el cual no se usa.

Se insistirá también sobre el proyecto de ampliación del paseo del Pasaje hasta San Martín, con bancos y barandilla, y cuyo proyecto, valorado en 172.000 pesetas, ya estaba hecho y fué desestimado diciendo que carecía de interés. Esta "respuesta" dada a este proyecto, es producto del abandono que ha estado el Ayuntamiento en estos últimos tiempos, pues claramente se ve la poca actividad desplegada, al dejar escaparse de las manos un proyecto que ya estaba elaborado, es decir, con seguio lo más difícil.

Debido a gestiones que incalculablemente realiza en Madrid el señor Orellana (padre), no es aventurado asegurar la instalación en Berria de una escuela permanente para sordomudos.

Se acuerda, asimismo, realizar las oportunas gestiones, juntamente con el Ayuntamiento de Noja, para que por la Diputación provincial se construya una carretera que por el monte Brusco una a Santoña con dicho pueblecito.

El alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid, que en lo que afecta a Instrucción pública, no pueden ser más acertadas, al haber conseguido que el ministro le haya asegurado que el Instituto Manzanedo de elemental, en cuya clase figura hoy, pase a Instituto Nacional, y el señor Azofra enumera las ventajas que a Santoña aporta este cambio.

El tiempo que tarde en conocerse oficialmente esta promesa del señor Domínguez es el que necesite el Consejo Nacional de Cultura en emitir el correspondiente informe, el que no hay que dudar que ha de resultar favorable; también se ha seguido que mediante las rentas fundacionales, por las que se venía luchando hace tres años, del Instituto Manzanedo, se den el próximo curso

LA MUÑECA - Compañía, 6

La confección de esta Casa, especializada en ropitas para niños, ofrece a V. gustos exclusivos de la presente temporada.

Compañía, 6 - LA MUÑECA

las enseñanzas mercantiles y las de artes y oficios.

En cuanto a las gestiones de O. públicas, ya queda dicho en el proyecto de obras que ha sometido a la aprobación del Ayuntamiento y que ya decimos antes.

A continuación se analiza el problema pesquero.

Luego intervienen los señores Palomera, Valle y la alcaldía, que enumeran la importancia que para Santoña tiene la dicha cuestión, y después de corta deliberación se acuerda convocar a todos los ayuntamientos que se sientan afectados, así como representaciones de pescadores e industriales, a una asamblea que ha de celebrarse en Santoña el próximo jueves, 9 de los corrientes, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

En esta asamblea, a la que sin duda han de asistir representaciones de Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, se analizará el problema en todo su integridad y se tomarán las resoluciones que se estimen convenientes para llegar a su solución.

Con objeto de intervenir en la asamblea, se nombró una Comisión compuesta de los señores Azofra, Valle, Palomera y Saigado.

No hay más asuntos que tratar, levantándose esta sesión extraordinaria que hemos de comentar en otro día.

¿SE HA OLVIDADO?

En la última sesión ordinaria celebrada el concejal señor Orellana pidió, y se tomó en consideración, que por el vocal del ayuntamiento en el Consejo local de Primera Enseñanza se averiguasen las causas del porqué ciertas maestras molestaban a las niñas que llevan lacitos con los colores nacionales.

Como hasta la fecha ignoramos se haya hecho algo en este sentido, preguntamos: ¿Se ha olvidado el ruego del señor Orellana?

Porque agradeceríamos que no se olvidase y se haría saber a esas maestras que el 14 de abril de 1931 se proclamó en España el régimen republicano.

El Corresponsal

DESDE AMPUERO

SALIENDO AL PASO DE UNA NOTICIA FALSA

Dice el corresponsal de "El Diario Montañés" en esta en su número del domingo, que de los sucesos acaecidos el sábado al atardecer tuvieron la culpa las Juventudes Socialistas. Tal como queda reseñada la provocación, fué de éstos, pero la verdad de los hechos fué ésta:

Sobre las siete y media fué congregándose frente al Ayuntamiento, don de está la cárcel, un grupo de señores, a manera de manifestación, pidiendo soltaran los presos que en ella había (presos que, como dijimos en nuestra crónica anterior habían sid opor proferir gritos subversivos e insultar a algunos gestores y al propio delegado del gobernador cuando éstos se hallaban paseando).

La manifestación fué engrosada al grito de ¡fuego, fuego!; esta declaración la oímos del propio guardia municipal, señor Hidalgo, pues al mandarles él retirar daban dos pasos hacia adelante y ¡fuego, fuego! La consigna debía ser meter ruido y

distrar a las autoridades para facilitar la fuga de los detenidos, puesto que uno de ellos aprovechó el momento para fugarse.

Al escándalo empezó a llegar gente y ya no fué sólo fuego, sino que empezaron a dar vivas al fascio y muras a la República, cuando acertó a llegar un grupo de muchachos, entre los que iba Angel Ruiz, quien con toda su fuerza empezó a dar vivas al Frente Popular, a la República y a la libertad.

Un señor que se hallaba allí, don Agustín Trugeda, tío del preso fugado, empezó a dar bastonazos a diestro y siniestro, alcanzando al Ruiz un buen garrotazo en la cabeza y otro a un tal Manuel en el hombro y en las espaldas cuando de pronto cae a tierra el del bastón, no sabemos si por un golpe o porque resultó con la nariz rota y la pérdida de dos dientes.

Como quiera que en aquel momento no se encontraba allí el delegado, y como a pesar de suceder el escándalo al lado del cuartel de la Guardia civil y ésta no salía, fué a buscarla el alcalde, señor López, a quien se le dió una pita y hasta se le insultó.

Después ya salieron los guardias, y con mucha benevolencia despejaron un poco el ambiente, pero sin dejar de dar gritos subversivos a sus propias narices. ¡Si esto llega a ocurrir con las tornas vueltas!

¿Por qué se calla esto el corresponsal de "El Diario"?

El Corresponsal

CAFÉ CANTABRO

Burgos I. - Telef 36-57

El sábado dos grandes debuts

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

La Zapatería

"El Cañón"

Santa Clara, 5, SANTANDER

Está recibiendo los más elegantes y finos zapatos para la temporada de Primavera.

PARA SEÑORA.-Por 13,90 pesetas puede usted calzarse unos bonitos Zapatos. O por 15,90, tiene usted preciosidades en Zapatos azul, ante marrón, ante negro y fantasías a 16,50, 17,50, 18,50, 20, 22,50 y 25 pesetas.

Hay zapatos elegantísimos de formas y hormas que representan a los calzados de 40 y 50 pesetas.-Antes de con orar visite usted esta Casa, donde encontrará usted todo cuanto desea a precios más baratos que nadie.

PARA CABALLERO. -- Zapatos pieles negras y color, clases estupendas, desde 13, 15, 17, 18, 20 y 22,50 pesetas.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

Bar Habana

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados

Manuel Ceballos

VARGAS, 15, TEL. 33-84 SANTANDER

SASTRERIA Y HERGO

ATARAZANAS, 15 Y 17

POR LA MONTAÑA

LIERGANES

ACTOS CIVILES

El día 31 del próximo pasado acompañamos a la última morada al que fué en vida gran ciudadano y excelente amigo y camarada Jesús Bordas Portilla.

El acto fué una imponente manifestación de duelo, de la que no existen precedentes en estos pueblos, pues puede asegurarse que asistieron al mismo más de cuatro mil personas.

Entre las representaciones figuraban la Agrupación y Juventud Socialista de Cabárceno, Sindicato Minero del mismo pueblo, Juventud Socialista y Sindicato Minero de Pámanes, Casa Campesina y Agrupación Socialista de La Cavada, Casa Campesina de Entrambasaguas, Agrupación Socialista de Solares, Agrupación Socialista, Casa Campesina y Partido Comunista de Mirones; Juventud Socialista de Astillero, y otras que no recordamos.

De todas estas organizaciones lle-

garon coronas, mereciendo destacarse la dedicada por los amigos y camaradas de esta localidad.

En el acto formaron los jóvenes socialistas de ésta y otras localidades, con su uniforme, y el féretro iba envuelto en la bandera de la Juventud de Solares.

Terminó la manifestación de duelo en medio del mayor orden.

Dos días después de acompañar al amigo Bordas a su última morada, hemos tenido la desgracia de perder a su hija Emilita, a la que también acompañó representación de todos los pueblos antes mencionados. En los dos actos de duelo hemos

echado de menos la presencia de aquellas personas de sentimientos religiosos, que, al revés de los calificadas como ateos, que asistimos a sus actos, aunque sean católicos, por que lo hacemos movidos por el cumplimiento del deber; ellos se quedaron en sus covachas haciendo comentarios poco respetuosos para el que traspasa los umbrales de la muerte, y para los que en todos nuestros actos procedemos con arreglo a los sentimientos de amistad y respeto para todos.

Que cunda el ejemplo, y aprendan los del "orden" las lecciones.

N. CARAMAZANA.

Federación de Casas Campesinas (U. G. T.)

A los proveedores de leche de todas las Empresas.

Camaradas: Con el fin de que todos conozcan los derechos y condiciones que tienen con relación al pago de la leche suministrada, advertimos:

Que todos los proveedores tienen derecho a que en el momento que de los depósitos de recogidas sean sacados las cajas conteniendo los pomos con la leche que ha de servir para, una vez realizado su análisis, saber el valor de la leche entregada, en dicho momento y del mismo pomo de cada proveedor pueden éstos exigir le sean entregadas dos porciones en frascos que el mismo proveedor ha de llevar, los cuales han de ser lacrados para garantía de ambas partes.

Una vez en poder de estas mues-

tras, aquel proveedor que se crea perjudicado o que hubiere error en la calidad señalada a la leche por él entregada, puede realizar el análisis de uno de sus frascos en un laboratorio particular, pero que sea con la debida garantía.

Caso que del resultado de este análisis hubiera notorio diferencia con el realizado en el laboratorio de las Empresas, enviarán la otra muestra al Jurado mixto, el cual fallará en definitiva.

Advertimos, asimismo, que por el fallo recaído en la Comisión mixta arbitral agrícola ha desaparecido el promedio a partir del mes de enero del año en curso, y que, por lo tanto, al realizar el cobro de la leche suministrada durante el mes de marzo deben de exigir que ésta sea liquidada al precio de 0,10 céntimos la décima de materia grasa, así como exigir también el abono de la diferencia, si la hubiera, por lo cobrado durante los meses de enero y febrero.

Recomendando a todos los camaradas campesinos que veríamos con sumo agrado nos comunicaran a esta Secretaría cualquier duda o dificultad que tuvieran, en la seguridad que pondremos de nuestra parte el interés preciso para solventársela.

Por la Federación, el secretario, R. Baquero.

Trabajadores: LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle

Socorro Rojo Internacional

El 16 de abril, aniversario de Thaelmann, debe ser un día de lucha activa contra la provocación a la guerra de Hitler, un día triunfal de fraternidad con el pueblo alemán.

Mujeres, hombres y jóvenes antifascistas:

Camaradas, dentro de algunos días Thaelmann celebrará en su prisión de Moabit su cincuenta aniversario. Este 16 de abril debe resonar en todas las fábricas, talleres; en los comercios, en las oficinas, en los centros obreros y campesinos, en las escuelas y en todas las partes donde haya representantes del pueblo trabajador.

Como una potente revista de paz, debe ser una jornada de lucha contra los criminales autores de guerras fascistas; debe ser una jornada en la que los trabajadores de todas las ideologías hagan causa común con las libertades del pueblo alemán.

Es necesario que cada delegación, cada saludo, cada telegrama, cada carta dirigida a Thaelmann revele la lucha sin piedad que lleva el mundo entero contra lo político de Hitler.

Que cada embajada alemana escuche el grito de libertad a Thaelmann que el pueblo libre quiere, porque Thaelmann es para los trabajadores el símbolo de la paz.

Camaradas antifascistas, que nuestro grito de paz resuene con fuerza para demostrar al mundo capitalista el odio a la tiranía, y nuestra adhesión a los hombres antifascistas.

Por el Grupo Sargento Vázquez, EL RESPONSABLE.

Sindicato Nacional Ferroviario (sexta zona)

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los ferroviarios que, a propuesta de la representación y obrera y aceptada por las Compañías, la Comisión encargada de la ampliación del decreto de 29 de febrero ha acordado que aquellos agentes que fueron trasladados por represalia con motivo de su actuación política o sindical y deseen volver al lugar donde residían, deberán solicitarlo con la mayor urgencia y directamente a la Dirección general de sus respectivas Compañías, habiendo prometido éstas resolverlo con la mayor rapidez.

Independientemente del cumplimiento de este acuerdo, la Comisión resolverá lo que proceda respecto a la indemnización que corresponda.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA SEXTA ZONA

BAR VIÑA B

¿Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFE EXPRESS y comer las mejores TAPAS?

Visite el Bar Viña B Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA, POR MAESTRO CORTADOR.

Unica Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MERCADO

VALE por 50 céntimos de descuento

Trabajadores: LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle



CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER



SANTOÑA

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.
LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Caldeón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.
CARBONERIA de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos, 33-84 y 20-04. Peñas Redondas, 4. Santander.

mucho sol. Informes, LA REGION.
PEPID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.
LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.
COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.
SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.
INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta

Administración, de seis a siete.
TINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.
SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.
VEGA TRAPAGA. Venereo, sifilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla". acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Meneses.
¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán medicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.—Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.
PALOMAS. Por no poder atenderlas, vendo 24 mensajeras descendientes del palomar Pinillos y Meneses y varias extranjeras de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por ca-

narios.—Informes: tienda de Vega, Astillero.
ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don
Profesión
habitante en
provincia
calle

número
obra que elige
COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5.
MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración.
BARBERIA traspaso, económica. Informarán administración.
SE VENDEN dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración.

SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La Cátedra", calle del Medio. Teléfono 27-41.
CAMION Chevrolet, tipo 35, nuevo, 6.500 pesetas. Informes: Peña Herbosa, 9, cuarto.
CONVOCATORIA anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, Becedo, 13.
SE VENDEN motores eléctricos de varias corrientes. Informes. E. Benot, 4, esquina. Velasco, 8 Solórzano.
KATUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de santería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

Charlas sindicales

Hablando con Antonio Cuadra, el secretario del Sindicato metalúrgico de Los Corrales

La personalidad del camarada Antonio Cuadra, es bien conocida entre la clase trabajadora montañesa. Por eso no necesita la presentación que en estos casos se acostumbra.

Al nombrar a Antonio Cuadra, el lector sabe que nos referimos al inteligente y aún joven compañero que siempre mereció la estima de los trabajadores metalúrgicos santanderinos, y que repetidas veces le eligieron su presidente y le confiaron cargos de gran responsabilidad e importancia; sabe que nos referimos al valiente luchador que tanto tiempo ocupó la presidencia de la Juventud Socialista de esta capital y que en la actualidad preside la Federación Provincial de Juventudes Socialistas; sabe, en fin, que nos referimos a un camarada que tiene consagrada su vida a los postulados del Sindicato y a los ideales socialistas.

A Antonio Cuadra le reclamó un día la organización metalúrgica de Los Corrales de Buelna, y Cuadra, pensando que iba a servir a la causa proletaria aceptó el requerimiento de dicha organización y se trasladó a Los Corrales, donde hoy se halla de secretario al frente del Sindicato Metalúrgico.

La brillante actuación que Cuadra realiza desde este cargo, le ha merecido el cariño de los obreros del valle de Buelna.

Antonio Cuadra es respetado y querido por todos, porque en él ven las dotes que deben adornar a cualquier hombre que profese las ideas del Socialismo.

Le sorprende en una secretaria de la Casa del Pueblo, rodeado de un grupo de amigos y compañeros que quieren noticias de Los Corrales.

Ha venido a la ciudad en una de las muchas visitas que efectúa, a arreglar ciertas cuestiones que afectan a los intereses del Sindicato Metalúrgico de "su pueblo", como llama a Los Corrales; tal es el amor que le profesa.

Aprovecho este encuentro, que deseaba muy de veras; también yo amo a Los Corrales, porque veo en este industrioso y sufrido rincón de la Montaña un recinto bravo y fuerte del proletariado revolucionario, para hacerle unas cuantas preguntas y ofrecerlas a nuestros lectores.

—¿Fueron muchos los daños morales y materiales —le interrogamos— que la represión del Gobierno Lerroux-Gil Robles ocasionó en el Sindicato Metalúrgico de Los Corrales de Buelna?

—Incalculables —responde el amigo Cuadra—. Nos destruyeron nuestra querida organización. Los directivos, unos detenidos y otros en el exilio; cientos de compañeros maltratados; los cuadros sindicales, desmoralizados y sin ningún control, por hallarse sus dirigentes, como digo, en las cárceles y en el extranjero.

Tan sólo unos escasos camaradas cotizaban, y no para el Sindicato, sino para el Comité pro presos.

Comprenderás que con doscientos sesenta y un hombres detenidos, los más entusiastas y de mejor preparación societaria, que constituían el puntal más firme del Sindicato, el valle de Buelna en poder otra vez de sus eternos detentadores, la sección desapareció completamente.

A la Empresa, José María Quijano, los siempre señores feudales, la quedó ancho campo, a fin de poder saciar sus deseos de revancha y de desquite, con la ayuda de los caciques y "arrivistas" y manejando como agente de ejecución el puesto de la Guardia civil. Apoyados por el maldito contubernio radicalcedista destruyeron la organización.

—¿Cuál es la situación actual del Sindicato?

—Muchas son las dificultades que hemos sorteado y sorteamos, para lograr reunir en nuestro Sindicato a todos los compañeros que anteriormente pertenecían a nuestros cuadros; de una parte ya te explico, por no haber cotizado y encontrarse, por lo tanto, al margen de la disciplina. También tenemos en nuestro cami-

no la Sociedad "amarilla" que la Empresa y los elementos reaccionarios han formado, aunque afortunadamente son pocos tales desertores.

Hasta hoy pasan de mil los compañeros que se han dado de alta en el Sindicato. Esperamos alcanzar la totalidad de los obreros que prestan sus servicios en la Empresa; en ello ponemos los directivos todo nuestro entusiasmo, encontrando la colaboración en esta labor de los delegados y otros animosos compañeros.

—¿Ha decrecido el espíritu combativo de los camaradas del valle de Buelna?

—Eso, ni pensarlo —me ataja, rápido, Cuadra.

Este valle no fué una excepción en el movimiento de octubre, y afortunadamente, hombres representativos y simples afiliados cumplimos con nuestro deber. Por esta causa siguió y seguirá el espíritu firme y dispuesto a la lucha. Para nada importa la represión salvaje sufrida. Las escenas dantescas de crueldad que realizó la Guardia civil en el fatídico cuartel y que causaban espanto en los vecinos de Los Corrales al escuchar aquellos desgarradores gritos, más que de dolor, de impotencia, de los camaradas detenidos, han servido para templar más el espíritu rebelde del valle.

—¿Qué opinas de la unidad sindical?

—Después del movimiento de octubre hay una corriente de unidad en el seno de la clase obrera. El sector federal se encuentra dividido; mientras unos consideran imprescindible la unión de los explotados los faístas la estiman inconveniente. Los Sindicatos de la C. G. T. U. están de hecho incorporados a los cuadros de la U. G. T. Otras organizaciones autónomas, entre ellas la Federación Nacional Tabaguera, muestran sus deseos de unidad. En aquellas provincias donde la C. N. T. impide el contacto, grupos de sindicalistas se desgajan de los sindicatos confede-

rales para incorporarse a la U. G. T. Lo cual nos demuestra la necesidad de marchar juntos en una sola central sindical y en un solo organismo político revolucionario. Si la unión del proletariado fuera tan unánime que no quedara tan sólo una organización obrera fuera del frente común, los trabajadores precisaríamos de unos organismos insurreccionales, cuyo funcionamiento ha de ser clandestino, y debe tener un trabajo especialísimo. Su actuación no puede estar bajo el control de la legalidad gubernamental.

Asturias es el faro que alumbrará nuestro camino de unidad proletaria. Si políticamente fué la insurrección dirigida por el Partido Socialista, no es menos cierto que el éxito se debió al esfuerzo de todas las masas trabajadoras astures. Socialistas, comunistas, sindicalistas, todos los sindicatos fueron los artífices de la obra, que quedará como lección ejemplar al proletariado español.

Si después de esto alguien se mostrara reacio a la unidad, merece el desprecio, ya que no sentirá en oprimido. Nuestra consigna tiene que ser U. H. P., si queremos que las rojas banderas proletarias ondeen victoriosas.

Con estas vibrantes palabras damos fin a la charla con el camarada Antonio Cuadra.

No lo entretengamos más. Le dejamos trabajando por el Sindicato del que es secretario.

—Salud.

—Salud.

E. FERRER (hijo).

Este número ha sido visado por la censura

¡HUMANIDAD! ¡HUMANIDAD!

COMO ESCRIBEN LOS OBREROS

Desde hace mucho tiempo, y con notoria gravedad, se vienen sucediendo casos verdaderamente lamentables en una industria de esta ciudad, ya que se trata de la salud de unos camaradas.

Y es tan indigno, que no deja lugar a dudas de que se trata de la "Ibero Tanagra". En esta industria, que se fundó hace aproximadamente veinticuatro años, trabajan hombres sanos que han soportado con gran rigidez huelgas y más huelgas, siempre poniendo su sano espíritu proletario en las luchas.

Estos camaradas empezaron algunos a trabajar apenas contando la edad para poderse dedicar a las labores industriales, cuando su ocupación debía haber sido la escuela, como niños que eran. Mas su desarro-

llo también lo pasaron encerrados en las insanas naves de la referida industria; sus rostros juveniles pronto se fueron transformando en viejos jóvenes. Mas por el solo delito de ser pobres, tenemos el castigo de hacer prosperar los intereses de los avarientos accionistas.

Como castigo grande quizá haya pocos como el de no tener más atmósfera en los pulmones que el polvo residuo de las labores.

Y estos señores egoístas lo son máxime en el momento de repartirse los dividendos, que no se acuerdan de, por lo menor, mejorar los medios de trabajo del órgano productor, que es el obrero, pero es porque nos tienen como carne de cañón.

En esta referida industria se trabaja a lo que se llama "destajo", que podríamos llamar vulgarmente "avaricia", porque ésta es la golosina que

Para el señor alcalde, por última vez

No está en mi ánimo, señor alcalde, sentar polémicas; pero conviene aclarar puntos y quedar cada cual como debe, y que sea su conciencia la que juzgue los hechos.

Bien sabe el señor alcalde que mi escrito es la realidad de los hechos y que antes de darlo a la luz me personé en la Alcaldía de Santander, como otras tantas veces, para hacer ver las deficiencias a que hacía mención y que el señor alcalde sabe.

Ahora bien; el día mencionado parece ser que la persona que estaba en la Alcaldía era don Ernesto del Castillo, y no el alcalde de Santander, aquel alcalde que ofreció y está dispuesto a cumplir.

De la Oficina de Colocación Obrera, corramos un velo, porque serán los obreros los que tendrán que colocar un letrero con la siguiente inscripción: "Los organismos oficiales cierran tus puertas".

El alcalde de Santander tuvo una intervención en el asunto del alcantarillado de San Fernando; lo que no sabemos que fuera él quien solucionara el conflicto, sino en la Jefatura de Obras públicas de Santander, y en presencia del señor ingeniero je-

fe, don Zacarías Martín Gil, y de los señores ingeniero y delineante que llevan la dirección de las obras.

Volvamos, señor alcalde, a recordar que el día de mi presencia en la Alcaldía di cuenta, entre otras cosas, de cierta denuncia de un lavadero, y que habíamos comprobado que eran ciertas y que el señor alcalde reconoció como exactas —¡perdone, el creer que este caso tendría relación con el 12 de abril!—, por lo cual mi modesta persona creyó que se debía de cumplir la palabra que el alcalde dió a los obreros. No está en mi ánimo el creer que se haga lo que siempre fué desechado por inmoral, dentro de las normas democráticas.

Por lo cual, señor alcalde, creo que con su escrito refrenda las manifestaciones que en el mío anterior decía, pues no combate ni uno de los puntos, por lo cual, señor alcalde, creo que no debe de ver en mí una persona que tenga animosidad contra usted, sino que mi deber es marcar aquellos casos que deban corregirse, creyendo que lo expuesto en la Alcaldía merece atención.—M. GARMENDIA, secretario de Albañiles y Similares de la U. G. T.

CAPITULO DE SUCEOS

GRAVE ATROPELLO EN JESUS DE MONASTERIO

En la tarde de ayer fué atropellado en la alameda de Jesús de Monasterio la ancianada de ochenta años Robustiana Sotres Cabeza, con domicilio en la calle de Burgos, 30, portería.

El atropello parece ser que se debió a un viraje del autocar M-38.122, conducido por Alejandro Alonso Reyes, quien lo hizo para no atropellar a unos chicos que bajaban jugando por la calle de la Florida, y para lo cual tuvo que meterse en la acera por donde circulaba la anciana atropellada.

Recogida inmediatamente y trasladada a la Casa de Socorro, los médicos de guardia la apreciaron una fuerte contusión en el flanco izquierdo, con gran hematoma, por encima de la espina ilíaca, y una herida en la muñeca izquierda y contusiones y erosiones en todo el lado izquierdo del cuerpo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, pasando a Valdecilla, donde quedó hospitalizada.

DE LA AGRESION A LA SECCION AGRONOMICA

Como dimos cuenta en nuestro número anterior, en la mañana del martes uno o unos desconocidos habían arrojado unas piedras a la oficina de la Sección Agronómica, sita en la calle de Velasco.

Comenzadas unas gestiones por la Policía, éstas dieron el resultado satisfactorio, deteniéndose ayer a Eloy Castillo Oyarbide, de dieciséis años, domiciliado en la calle de Daoiz y Velarde, 13, primero, el cual manifestó que había sido él sin saber el motivo de porqué lo hacía.

El asunto pasó al Juzgado.

UNA DENUNCIA

Por José Isla Pérez, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de la Roca, 6, tercero, se presentó ayer una denuncia contra su esposa, de la que se halla separado, por haberle agredido e insultado, arrojando piedras, en unión de otras mujeres, a las ventanas de su domicilio, hirándole una de ellas levemente.

También pasó este asunto al Juzgado correspondiente.

ROBO DE UN BOLSO

En la parada de tranvías del Puente, y cuando esperaba a uno de éstos, le fué arrebatado un bolso a Ana María Capa, con domicilio en la avenida de Pérez Galdós, 29.

El bolso contenía unas pesetas y varias llaves y parece ser que se tienen indicios de quién es el "desculdero" que hizo la "faena" y al que se espera detener pronto.

ROBO DE UNA BICICLETA

Al compañero Angel Mier, vecino de Los Corrales, le fué sustraída el pasado jueves, en dicho pueblo, una bicicleta "B. H.", azul, con manillar bajo, nickelado. Se ha presentado la correspondiente denuncia.